

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA SOCIOMEDICA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2004**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones Legales Estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de SOCIOMEDICA S.A. al 31 de Diciembre del 2004

En revisión efectuada a los libros de Actas de la Junta General y de Directorio. Libro de Acciones y Accionistas. Comprobantes y libros de contabilidad. He constatado que se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En revisión efectuada a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2004, he podido comprobar que los mismos registran cifras debidamente soportadas por comprobantes y los estados financieros han sido elaborados sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Debo agradecer a los directivos de SOCIOMEDICA S.A. por la colaboración y confianza que me han prestado para el desempeño de mis funciones.

Atentamente


Homero Ramos Palacios



Guayaquil, 13 de Abril del 2005